EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 26 de Septiembre de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3445

CESTOS DE VENDIMIAR

Se venden en pequeñas y grandes partidas.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral., núm. 230.

ABONOS QUIMICOS

Los labradores que deseen adquirir en esta provincia los de la acreditada casa de Ortigosa y Esteban, de Burgos, pueden dirigir los pedidos al Sr. del Mazo, Plaza Mayor, 14, pral.

VENTA DE PIPAS,
BOCOYES Y CUBAS VACÍAS

Se hace de una buena partida de envases recién desocupados de espíritu de vino, Rom y Cognac, á precios bastante económicos, y de cinco cubas, de cabida de 140, 170 y 200 cántaros.

También hay de venta cestos para la conducción de la uva en la época de vendimia.

Para tratar de su adquisición, en la calle de los Herreros, 14, Almacén de aguardiente de Fernando Vela.

Desde la Corte

Madrid 25 de Septiembre de 1894

Sr. Director.

Es tan grande la significación política del Sr. Silvela, tiene tal importancia cuanto dice y piensa, que no es extraño se le oiga siempre con interés y se comenten sus frases y declaraciones.

Apenas limpio del polvo del camino, cuando acababa de regresar de su deliciosa residencia veraniega en la próvincia de Málaga (porque también en el mediodía y en Levante hay sitios tan amenos como á orillas del Cantábrico), ha recibido el Sr. Silvela la visita de muchos políticos amigos suyos y de varios periodistas, ante los cuales expuso puntos de vista interesantes, que hoy han sido muy comentados.

Dijo á sus amigos, entre otras cosas, que carecían de todo fundamento las noticias qua había dado la prensa respecto á una próxima reunión política que sirviera como de preparación á la inmediata campaña parlamentaria; mostróse satisfecho de lo mucho que progresan las ideas de moralidad y administración; comunicó las impresiones recogidas en su excursión à varias provincias, respecto á la necesidad de que el partido conservador se muestre dispuesto á satisfacer las aspiraciones de una política vigorosa de reorganización económica.

Tuvo el Sr. Silvela frases de amarga censura para el gobierno actual; pero cree el ilustre exministro que no por eso habrá crisis parcial ni total. Ni el señor Sagasta abordarà la cuestión política en elevadas regiones, ni los actuales ministros crearán dificultades al jefe del gabinete.

Respecto á su actitud con relación al partido conservador, en nada ha variado el Sr. Silvela. Aconsejará á sus amigos que apoyen á todo gobierno conservador, y mucho más si el que lo presida es el Sr. Cánovas del Castillo, pero él se reservará personalmente hasta ver el curso de los acontecimientos.

Y aún dijo más el Sr. Silvela:

«Si se ha de hacer lo que tengo proclamado como de necesidad absoluta, yo aceptaria las responsabilidades del poder. Si no se ha de variar de conducta entonces yo permanecería libre de aquellas responsabilidades. Mis amigos y yo seguiremos pidiendo en el Parlamento que se gobierne, que se administre y que se piense de una vez en la salvación de la Hacienda. Y me parece que hemos de tener tiempo bastante para una campaña formal, antes de que varíe la situación »

Las maniobras del primer cuerpo de ejército han terminado felizmente, y en opinión de las personas competentes las fuerzas de esta guarnición han demostrado las relevantes cualidades de que están adornados en instrucción y disciplina.

Tal vez se han puesto de relieve algunas deficiencias, que no procederán seguramente de nuestro sufrido soldado y de la culta oficialidad, pero para esto precisamente son las maniobras; para corregir aquellos defectos.

El general López Domínguez ha regresado altamente satisfecho del excelente espíritu de las tropas y de las dotes de mando de los jefes que han respondido como una sola voluntad á las combinaciones, tácticas y estratégicas ideadas en el plan de operaciones.

Como final de las maniobras el sábado se celebrará una gran parada desfilando por la calle de Alcalá todas las fuerzas que han tomado parte en las maniobras.

El diputado antillano Sr. Martín Sánchez ha recibido un nuevo despacho de Puerto Rico en el que se insiste para que se realice el canje de la moneda mejicana. Se ha comunicado el telegrama al Sr. Ministro de Ultramar y ha contestado este que su opinión es que debe resolverse el asunto cuanto antes, pero no puede hacer nada hasta que se reuna el Consejo de ministros.

Un periódico de la mañana con referencia á un suelto de *Le Temps*, afirmaba que el consul de Francia en Fez había sido reconocido por el Sultán.

Como el asunto de los consulados de Fez viene siendo de importancia para la política europea en Marruecos, y como quiera que el hecho antes citado hubiera podido producir algunos otros de relativa trascendencia, nuestro Ministro de Estado procuró informarse, y ha sabido que lo dicho por *Le Temps*, es totalmente inexacto. Es cierto que á Fez ha llegado un representante diplomático, pero á su llegada el Sultán apresurose á comunicarle que había que esperar un poco más, para resolver el conflicto de los consulados.

Asi será en efecto. Los representantes europeos acreditados en Tánger, marcharán todos juntos á Fez en el próximo Octubre, ofrecerán sus respetos á Ab-el-Azis y le expondrán el criterio de sus respectivos gobiernos en lo concerniente á los consulados.

Se anuncia para en breve una combinación diplomática, en virtud de la cual el Sr. Villarrutia reemplazará en la subsecretaría de Estado al Sr. Valera (D. Joaquin), y el Sr. Pérez Caballero, ascenderá á primer secretario del Ministerio.

El Ministro de la Gobernación, continùa en Valencia.

Según telegramas de allí recibidos, el Sr. Aguilera ha visitado hoy las obras de aqnel puerto y las célebres canteras del Puig.

Se ignora aún, si regresará á Madrid el próximo sábado, ó si continuará su excursión por Tarragona y Barcelona.

Suyo afecmo.— M.

EL PROBLEMA DEL CAMBIO en Filipinas

Con toda preferencia se ocupan de esta cuestión los periódicos de Manila, y algunos acogen la idea de la recogida de la plata mejicana circulante por medio de billetes del Banco de España.

El *Diario* del 17 del pasado Agosto publica un artículo abogando porque se dicte pronto una solución cualquiera. He aquí sus principales párrafos:

«Sea en una forma, sea en otra, con tal que no resulte peor para el crédito y la fortuna pública que esta circulación anómala con que contamos, ya han llegado las cosas á una situación en que es preciso una medida enérgica que dé por resultado la desaparición del mercado de toda esa plata mejicana.

Así no podemos continuar más.

El último día nos hicimos cargo de esa situación por lo que respecta al perjuicio inmenso que de día en día en mayores proporciones se ocasiona al empleado. Hoy es preciso ampliar esas observaciones á todas las demás clases sociales, pues á todos convienen casi por igual.

— 11 —

Miss Sarah, dijo en fin, voy á permitirme daros un consejo.

—¿De veras?

—Sí.

¡Veamos!

—La tarde está fresca, entrad en vuestro cuarto y haceos servir allí la comida.

—¿Cómo?

—Cerrad vuestra puerta con llave, y pedid vuestra silla de posta para mañana por la mañana.

—¿Por Dios, querido conde, habéis perdido el juicio?

—No por cierto.

—¿Entonces, que es lo que me decís?

—Os aconsejo que abandonéis á Mailli y que toméis el camino de Niza. Mirad, uno de mis amigos, que se encuentra allí en este momento, el mayor Selnitz, me ha escrito que la estación es soberbia. Allí encontraréis á la princesa C..., á la baronesa H... y al mariscal austriaco conde de R.

El moscovita hablaba con una gravedad imperturbable.

—Conde, le dijo Sarah, sois muy burlón y estoy acostumbrada á vuestras bromas;

— 10 —

Miss Sarah cambió una ojeada con el conde Kazinoff.

—¿Qué decís á eso conde? preguntó.

—¡Eh! respondió este, ¿quién sabe?

—¡Y bien! mi querido huésped, replicó la joven inglesa, decidme el nombre de ese seductor.

—Se llama el conde de Morangis.

—¡Ah! dijo Miss Sarah; y el timbre de su voz fué tan indiferente como de costumbre. No le conozco.

Pero el conde de Kazinoff se estremeció

—¿Aguardáis al conde de Morangis? dijo á M. Seclain.

—Sí.

—El conde Pablo de Morangis, recalcó en ruso.

—El mismo.

—¿Sois muy amigo suyo?

—Bastante. El caza en mis posesiones y yo voy á cazar á las suyas.

—¿Dónde?

—En Soloque á algunas leguas de Salbuí.

El moscovita echó una mirada de compasión sobre la joven inglesa.

— 7 —

De mediana estatura y admirablemente formada, era una belleza que excitaba el entusiasmo de todos los que la conocían.

En la parte moral era más que inglesa, parisiense. Escéptica y burlona, no hacía caso de miradas sentimentales, de billetes amorosos ni de discursos apasionados. Miss Sarah se encogía de hombros cuando la hablaban de amor, y pretendía que no existía aún el hombre que encontrase el camino de su corazón.

Una tarde de octubre, á eso de las cinco había una numerosa reunión en casa de M. Victor Seclain.

Los convidados, que volvían de la caza, se habían reunido en una azotea del castillo que domina el Yonne, y desde cuya altura se distinguía un bello panorama.

Tres personajes hablaban á media voz, algo retirados de los demás.

El primero, era M. Victor Seclain; el segundo era un joven agregado á la embajada rusa, el conde Kazinoff; el tercero no era otro que Miss Sarah, la bella y desdeñosa inglesa.

—Miss, decía Victor Seclain, Dios os va á castigar.

M.C.D.2022

De seguir así, en Filipinas va á ser imposible la vida.

Y la causa permanente de todo este daño, haciendo verdadera eliminación de factores más ó menos accesorios, es el que circulen por un valor superior al intrínseco esa cantidad considerable de pesos mejicanos, qae constituye todo el numerario del país.

El señor ministro de Ultramar. contestando á dos preguntas, una en el Senado y otra en el Congreso, ha dicho, va á haser ya dos meses, si no los ha hecho, que se ocupa con preferencia y asiduidad en resolver el conflicto, y que no se hará esperar.

Si no se encuentra la sustitución definitiva y conveniente de esa plata mejicana, déjese para más despacio el encontrarla, y desde luego acúdase á una medida provisional que no prejuzgue la solución del mañana, pero que remedie lo urgente y consiga lo que se impone de una manera apremiante: la retirada del peso mejicano.

Que esta moneda no circule màs que por el valor de su cotización universal. Hágase como se quiera esto, incluso perdiendo por el pronto los tenedores y asegurando el Estado las contingencias; hágase trayendo oro, billetes, plata, de cualquier modo; pero hágase pronto, de modo que no vuelva á admitirse el peso mejicano sino por 40 ó 50 céntimos.

De no hacerse pronto, entienda el Gobierno que llegará momento en que se verán obligados á hacerlo los particulares, y entonces el daño será horrible para el Tesoro, para sus servidores y para el país en general.»

De todas partes

Las victimas del Machichaco

Muy en breve exornará la cámara del vapor *Alfonso XIII* una severa cuanto elegante lápida de bronce, cuya ejecución ha sido encomendada al laureado escultor Sr. Susillo por el ilustre marquès de Comillas, quien de esta suerte ha querido tributar un cristiano recuerdo á la memoria de los valerosos tripulantes que dieron sus vidas por salvar la dotación del *Machichaco*.

Diríase que el cristiano prócer ha buscado por tal medio perpetuar en el *Alfonso XIII* la permanencia del capitán, oficial, médico, maquinista, contramaestre y tripulantes que, excediéndose heróicamente en el cumplimiento de su deber y desafiando los gravísimos peligros de una inminente explosión que hubieran podido presenciar desde la cubierta del trastlàntico sin riesgo para sus personas, concurrieron á la salvación de sus semejantes con una prontitud y una valentía de que se registran pocos casos en la historia de los siniestros marítimos.

La leyenda del grabado del homenaje será la siguiente:

UN RECUERDO

«A la memoria del subinspector don Francisco Cimiano, del capitán D. Francisco Jaureguizar, que honró con su mando á este buque, y de los valerosos oficiales y tripulantes que heróicamente sacrificaron sus vidas en aras de la caridad y por el honor de la Compañia Trasatlántica en la horrible catástrofe ocurrida el día 3 de Noviembre de 1893 en la bahía de Santander.»

Y después de esta sentida inscripción, los nombres de las víctimas.

Agresión de los Riffeños

El Principe Araaf

Refiere *La Unión Mercantil,* de Málaga, que en la tarde del miércoles un grupo numeroso de moros hizo fuego sobre varias parejas de las fuerzas de caballería que vigilaban los límites por la parte más cercana à Benisicar.

El caballo de uno de los soldados fué herido, y tuvieron que conducirlo al fuerte de Rostro-Gordo para curarlo.

Los moros huyeron una vez realizada su hazaña.

Se dice de Melilla que los moros partidarios de la guerra están dispuestos á iniciar una nueva serie de agresiones que tienen por objeto demostrar que el principe Araaf no ejerce ya influencia sobre ellos.

Poco antes de salir de Melilla el vapor *Isleño* circuló la noticia de que había sido capturado uno de los moros que cometieron la agresión.

La mayoría de los askaris que fueron con Araaf lo han abandonado.

Se asegura que dentro de poco tiempo se embarcará el principe en uno de nuestros buques de guerra, que le conducirá à Tànger, pues no quiere hacer el viaje por tierra, porque la han quedado muy pocos askaris y teme alguna agresión.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—25 Septiembre 1894

Guerra.—Real orden circular disponiendo que por ahora, y hasta nueva orden, se suspendan los ejercicios de oposición para cubrir varias plazas de médicos segundos de Sanidad militar; debiendo no obstante continuar abierto el plazo para la firma de los que deseen tomar parte en dichos ejercicios.

Local y Provincial.

Con objeto de tomar parte en el Certamen Musical que se celebrará en Valladolid con motivo de su período de feria, ha pasado por esta Ciudad la Banda del Regimiento de Burgos, que guarnece á León.

También ha pasado con dirección á Valladolid, el orfeón santanderino *La Sirena*, con objeto de tomar parte en el Certamen que se habrá celebrado hoy en la ciudad pinciana.

Dicha masa coral se compone de senta orfeonistas.

Por no haber concurrido suficiente número de Sres. Concejales para poder tomar acuerdo, no ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Nuestro estimado amigo D. Julián González García Valladolid, Abogado del Estado en esta provincia, ha sido nombrado, fiscal del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo en la misma, en cumplimiento de la ley reformada sobre el ejercicio de la indicada jurisdicción, con los derechos que le corresponden con arreglo á las leyes y categoría de Jefe de Negociado de tercera clase.

En el Ministerio de Fomento se han recibido telegramas de varios Directores de Institutos, anunciando que están preparando la distribución de càtedras para que empiece el curso en 1.º de Octubre con el nuevo plan de enseñanza.

No es cierto que el Sr. Groizard piense en aplazar indefinitivamente sus reformas; pero es muy probable que el curso académico comience el 2 de Noviembre.

¿El 2 de Noviembre? Día de difuntos. Mal presagio para los alumnos poco aplicados.

Ayer salió de Rioseco para San Sebastián la comisión de la Asamblea de labradores que ha de poner en mano del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, la exposición acordada en la misma, y que ya conocen nuestros lectores.

Dicha comisión va constituida por el presidente D. Germán Pizarro, el secretario D. Ventura Herrero y los vocales D. Sebastián Fernández y D. Galo Sànchez.

También llevan el propósito de ver á S. M. la Reina con ánimo de exponerla la triste situación de la agricultura en Castilla.

La exposición citada, contiene las siguientes conclusiones, á las que pone nuestro colega *La España Mercantil*, los comentarios que copiamos.

«1.ª La más extremada moralidad en nuestras Aduanas.

Aprobado y que sea pronto.

2.ª Recargo arancelario en cantidad suficiente para que nuestros cereales puedan hacer la competencia á los exóticos, que invaden y avasallan los mercados nacionales.

Se oponen á ello las necesidades del proletariado, que nunca deben ser desatendidas.

3.ª Abaratamiento en las tarifas de transportes en los ferrocarriles para los productos de la tierra.

Duro ahí, que esa es la traba más grande que se opone al desarrollo de todos los intereses nacionales.»

Los concursos de Bandas de Música se han puesto en moda, cosa que celebramos, pues es digno de elogio que se trate de premiar el mérito de los que se dedican con aprovechamiento á ese arte sublime.

En el próximo Octubre, desde el 18 al 23, se celebrará en Jaen, coincidiendo con la feria, un concurso para bandas militares, habiéndose concedido tres premios en metálico; el primero, de 4.000 pesetas: el segundo, de 3.000 y el tercero, de 2.000.

A las bandas que no obtengan premio alguno, se concederá una indemnización para gastos de viaje de 600 pesetas como mínimum.

Por el puesto de la Guardia civil de La Puebla de Valdavia, han sido detenidos y puestos á disposición del Juez Municipal, los vecinos de dicho pueblo Santiago Martín Fernández y Eugenia Cosgaya Cuesta, presuntos autores de las heridas causadas intencionadamente á Vicente Martín de la citada localidad.

***

También el puesto de la Guardia civil de Calabazanos, ha capturado al joven Claudio Val, vecino del referido pueblo y autor de las heridas graves, ocasionadas con una azada, á la joven Adelaida García Corujo, sirvienta, poniéndole á disposición del Juzgado.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados, de la causa de Cervera contra Eugenio Calvo y otros por asesinato.

Están encargados de la defensa los Abogados D. Casimiro Junco y D. Gerardo Martínez y de las representaciones los Procuradores D. Juan Melgar y D. Marcos Domingo.

El motivo del retraso sufrido el lunes último por el tren correo procedente de Madrid, fué ocasionado por el incendio que se produjo en el coche correo, dos ó tres estaciones antes de Valladolid.

La correspondencia y personal, sin novedad.

Lo cual certificamos, porque efecti-

—¡Bah! respondió la inglesa ¿y por qué?

—Porque dudáis de todo.

—!Psh! es mucho decir...

—Miss, dijo á su vez el joven moscovita vos negais el amor.

—Con furor, conde...

—Dios os va á castigar, Miss, repitió M. Victor Seclain.

Miss Sarah dejó ver dos blancas hileras de finísimos dientes con una fresca sonrisa.

—Siempre me ha parecido ridículo un hombre que me ame, dijo.

Y miraba al conde Kazinoff.

—Ved aquí, conde, prosiguió; yo os he encontrado en Niza, en Palermo y en Baden y en ninguna parte he encontrado un caballero más encantador que vos.

El conde se inclinó sonriendo.

—Pero, repitió Miss Sarah, si me hubieréis hecho la corte...

—¡Ah! Miss, permitidme...

—Si os hubiese encontrado sentimental y melancólico.

—¡Y bien!

—¡Y bien! os hubiera tomado horror.

—¡Gracias!

La inglesa prosiguió con tono de burla.

—Sin embargo, mi querido conde, en Niza, en Palermo y en Baden, gozábais de una verdadera reputación de D. Juan.

—Sois muy cruel, Miss.

—Me habéis inspirado amistad franca. Hélo aquí todo.

El joven moscovita tuvo la galantería de suspirar.

—¡Y bien! Miss, dijo M. Victor Seclain, me mantengo en lo dicho, Dios os habrá de castigar.

—¿Y cómo?

—Llegaréis á amar.

La inglesa descubrió sus blancos dientes.

—No lo creo, dijo.

—Y, bien podría suceder que fuese yo instrumento involuntario del castigo.

—¡Ah! ¡por ejemplo!

—Espero esta noche ó mañana á un joven encantador que pasa en el mundo parisien por irresistible.

—¡Vamos!

—Se muere por él de amor á la primera mirada.

pero esta es tan misteriosa, que no la comprendo. Explicaos.

—Yo si la comprendo, dijo M. Seclain.

—¡Ah!

—El conde os aconseja que os marchéis para evitaros un encuentro con mi futuro huésped.

—¿Ese M. de Morangis?

—Precisamente.

Miss Sarah se encogió de hombros.

—Estad tranquilo, dijo, vuestro M. de Morangis no me presenta ningún serio peligro.

¿Lo creeis así?

—¡Oh! Dios mío, estoy segura.

—Miss, dijo el moscovita con gravedad sois escéptica y burlona; pero tenéis corazón.

—Lo tengo para mis amigos.

—Lo que quiere decir que el conde de Morangis será más fuerte que vos si trabáis una lucha con él—¡Bah!

Es burlón, escéptico y completamente insensible; y sin embargo, tiene el maravilloso don de exaltar las pasiones con las frases más violentas.

M.C.D.2022

vamente ese día recibimos la carta de nuestro Corresponsal en Madrid.

Cuando no la recibimos fue ayer, que suponemos estaría sofocado ya el incendio.

Pero quedaría humo, y esta sería indudablemente la causa de que al día siguiente de la catástrofe murieran por asfixia algunas de las cartas dirigidas á los periódicos.

Descansen en paz.

Los Agentes de Negocios

—

Con motivo de tener que verificarse en breve la eleccción de presidente del Colegio de Agentes de negocios de Madrid, propone un periódico profesional que se celebre una reunión en la que se discuta si el ser agente de negocios ha de continuar reputándose profesión libre, que todo ciudadano puede practicar sin más que llevar su nombre á la correspondiente matrícula de contribución, ó si, por el contrario, debe girar en una órbita más limitada con ó sin nombramiento del Gobierno; que se sienten bases para la creación de los Colegios; que partiendo de la organización en que viven los agentes de Bolsa, los corredores de comercio y los procuradores de los tribunales, y utilizando el antecedente que representan las leyes 1.ª y 2.ª, título 26, libro 4.º, de la Novísima Recopilación, se adopte el temperamento que parezca mejor para reorganizar la clase, de modo que tenga un título para ejercer y una fianza más ó menos amplia para garantir sus actos, y que con todo ó parte del rédito de las fianzas depositadas en el Banco de España y á disposición del Colegio respectivo, se cree un Montepío en favor de las familias de los agentes.

Todas estas reformas, y otras que son indispensables, contribuirán seguramente, á juicio de *La Ley*, á mejorar la deficiente organización actual del Colegio de Agentes de negocios.

Ha sido modificada la regla primera de la Real orden de 10 de Noviembre de 1883, sobre embarque de emigrantes para Ultramar, disponiendo que los interesados no tengan que sacar documento alguno en otro punto que el de su residencia.

Hállanse actualmente vacante los registros de la propiedad siguientes:

El de Grandas de Saline, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Oviedo, con fianza de 1.000 pesetas.

El de Luarca, de cuarta clase, en el distrito territorial de Oviedo con fianza de 1.250 pesetas.

El de Sacedón, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Madrid, con fianza de 1.225 pesetas.

Y el de Agreda, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Burgos, con fianza de 1.000 pesetas.

La provisión se hará por concurso, entre los registradores que lo soliciten, que deberán elevar sus solicitudes al Gobierno por conducto de la Dirección general, dentro del improrrogable plazo de sesenta días, contados desde ayer que publica la convocatoria la *Gaceta*.

La Comisión especial nombrada por la Diputación Provincial para el estudio de la crisis agrícola, se ha reunido hoy en sesión, acordando, por unanimidad, convocar á las Diputaciones Provinciales de Castilla á una Asamblea regional que se celebrará en esta ciudad el día *14 de Octubre próximo*, á las once de la mañana, en los salones de la Diputación Provincial, para discutir en ella los temas que cada Diputación traiga á la misma, y acordar lo que se estime más conveniente y necesario, con objeto de obtener de los Poderes Públicos reformas salvadoras en beneficio de la agricultura.

EL SINIESTRO FERROVIARIO

—

Acerca de la noticia que nos envía hoy por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid, relativa al tren especial que conducía á Oviedo al Regimiento del Principe, he aquí lo que leemos en *La Montaña* de León, periódico que acabamos de recibir.

Dice así:

«En la madrugada de hoy circularon por la población noticias incompletas de un descarrilamiento experimentado por el tren especial que conducía las fuerzas del Regimiento del Principe.

Hemos procurado recoger en los centros oficiales detalles sobre el particular que trascribimos á continuación:

«25 Septiembre 1894

Pola Gordón à León

Sobrestante División al Sr. Gobernador civil:

(11'40 m.)

El tren de tropa, número 3.455, detenido en el kilómetro 42 por desprendimiento de tierras con las cuales chocaron cortándose parte del tren y retrocediendo unos 600 metros: El tren conducía el Regimiento Príncipe del cual hay 16 heridos algunos graves clase de tropa: según el sobrestante dará vía libre para el paso del tren correo 461.»

«(12 m.)

A las 11'50 mañana ha quedado la vía expedita en el kilómetro número 42.

Tren 461 salió de ésta con una hora de retraso por esta causa.»

Sección festiva

UN HÉROE

—

Según por lo que examino
en la prensa provincial
que leó siempre con tino,
llegó el periodo fatal
para el noble arte taurino.

Aquí ya no hay becerrada
sin que el pueblo entusiasmado
haga una barrabasada
ó en que salga reventado
el que figura de espada;

y de continuar tan viva
por el arte la afición
con esa fuerza expansiva,
morirá la diversión
por orden gubernativa.

Reciente la lidia está
con que Torquemada acaba
de brindarse, y ¡voto va
si no da cien vueltas á
las de Paredes de Naval

Según afirma la gente
que concurrió diligente
henchida de patriotismo,
se realizó un incidente
que fué un acto de heroismo.

Y hasta afirman con afán
en esa Villa tan fiel
donde asombrados están,
que después del de Guzmán
no ha habido acto como aquel.

Y para que no se pierda
lo que no es una engañifa
al decir de gente cuerda,
ahí va lo que nos recuerda
al héroe de Tarifa.

Fué el caso que en Torquemada
se corrió una novillada
en la que cada novillo
según la gente ilustrada
era un toro del Saltillo,

tanto por su buen andar
como por su proceder
y el género de arrancar
y la forma de correr
y hasta el modo de matar.

En fin, novillos tan netos,
que según la gente vieja,
podían pasar completos
por unos dignos sujetos
desde la cola á la oreja.

Y la lidia organizada
y del clarín al sonido,
se vió la plaza ocupada
por todo lo más florido
de la noble Torquemada.

Todo se llevó en un brete
por la gente sin coleta,
hasta que salió un torete
más gordo que un clarinete, ..
y aquí te quiero escopeta.

En la plaza se plantó,
dió tres bramidos al viento
y después que meditó,
las escaleras subió
de la Casa Ayuntamiento.

Porque tal vez deseaba
hablar á algún Concejal
sobre el Padrón vecinal
ó á ver si le rebajaba
la cédula personal.

Y calcule el auditorio
el cómo se quedaría
en ese instante notorio
y ante tamaña osadía
la gente del Consistorio.

Hubo Concejal sencillo
que al ver al bruto afamado,
aseguró en un pasillo
que era algún Comisionado
con pellejo de novillo.

Y entre aquellos achuchones
y alarma que se extendió
cerca de Torrelodones,
el torete penetró
hasta el Salón de Sesiones.

Delante de aquel llegaron
á cierta ventana dos
desde la cual se arrojaron
y que no se reventaron
por un milagro de Dios,

y el toro con ardimiento
allí se asomó sin tacto,
saludó al Ayuntamiento,
y echando su cuerpo al viento
quedó difunto en el acto.

Y así se turbó el solaz
sin que le ocurriera nada
á aquella localidad.
Felicito á Torquemada.
¡Descanse el héroe en paz!

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA. 26.—Los precios á que se han pagado los artículos de trigo y cebada, en estos almacenes, son los siguientes:

Trigo á 33'50 reales las 92 libras.

Cebada de 18'50 á 19 rs. fanega.

—

VALLADOLID, 25.—En los Almacenes entraron 400 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras de 34'75 á 35.

De centeno sólo se tomaron 100 fanegas al precio de 24'50 reales una.

En el Canal se presentaron 700 fanegas trigo, pagándose las 94 libras de 34'50 á 35 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 25.—Al detall en el mercado de hoy se han puesto á la venta 3000 fanegas trigo, cuyo precio á que se cotizaron las 94 libras, fué el de 34'50 reales.

En partidas las ofertas del citado grano se hicieron á 35 reales y no pagaron más que á 34'50; quedando por fin vendidas 1600 fanegas á 34'75.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—San Cosme y San Damián mártires, San Adolfo mártir y San Cayo.

ÚLTIMA HORA

MADRID 26 (10 m.)

OTRA CATASTROFE EN LA VIA

El Regimiento del Principe

Acaba de tenerse noticia en los Centros oficiales, de un nuevo incidente ferroviario, el cual ha causado sensación profunda en la opinión, que continúa alarmada por la frecuencia con que se suceden aquéllos en las vías férreas. El tren que conducía á Oviedo al Regimiento del Príncipe que había de guarnecer á aquella plaza, descarriló cerca de la estación de la Pola de Gordón, á causa de un gran desprendimiento de tierras. La mayor parte de los coches donde iban los soldados, quedaron destrozados, ocasionándose con esto el consiguiente pánico y la confusión más espantosa. Inmediatamente se telegrafió á León, como capital más cerca á la estación donde ocurrió el suceso, enviándose un tren de auxilio con todo lo necesario para proceder á la primera cura de los heridos.

Traslado de los heridos

Con el tren de auxilio acudie on las autoridades y varios facultativos, procediéndose á sacar de los coches á los heridos. Curados que fueron estos en aquel lugar, se les trasladó á León, ingresando después en el Hospital. La mayor parte de los soldados que fueron víctimas del accidente, tienen las piernas fracturas, creyéndose que habrá necesidad de hacer alguna amputación. ka capital leonesa está alarmada, y la prensa censura á los que no se han cuidado de esa línea férrea, que es una amenaza para los viajeros.

Trenes detenidos

A causa de la catástrofe de que doy cuenta, se hallan detenidos los trenes procedentes de Asturias. El Ministro de la Guerra y el de Gobernación han telegrafiado inmediatamente para que se atenda á los heridos con la mayor solicitud y se abra la información correspondiente. Ultimamente se ha sabido que algunos soldados acusan un estado grave.

—

MADRID 26 (10'15 m.)

Sagasta á su sobrino

Se hacen muchos y vivos comentarios á una carta que el Sr. Sagasta ha escrito al Ministro de Hacienda Sr. Salvador. En aquella le recomienda que transija con el Banco de España en el asunto de las obligaciones del Tesoro.

El Consejo de hoy

Los ministeriales dicen que en el Consejo de Ministros anunciado para hoy, solo se ocuparán estos en los asuntos administrativos, proponiéndose algunos indultos. Sin embargo, de esto, la creencia general es que los Ministros se ocuparán también en cuestiones relacionadas con la política.

—

MADRID 26 (1'15 t.)

Rumor desmentido

Niégase toda certeza al rumor que había circulado con insistencia, relativo á haberse presentado con gran intensidad la difteria en Alora (Málaga). revistiendo caracteres epidémicos. Asimismo se desmiente la versión de haberse presentado la enfermedad variolosa en el pueblo de Belmez (Córdoba), En esta última localidad solo ha habido dos invasiones, revistiendo ambas, caracteres benignos.

REGIMIENTO LANCEROS DE FARNESIO

5.º DE CABALLERIA

—

El día 14 de Octubre próximo á las once de su mañana se venderán en pública subasta en el Cuartel de San Fernando, que ocupa el expresado Regimiento en esta ciudad, 329 monturas y varias prendas de vestuario y equipo todo por cumplido.

Palencia 22 de Septiembre 1894.—El Comandante Mayor, *Venancio Centeno.*

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

VENTA

Se hace de unas veinte aranzadas de majuelo y viñedo en varios pagos de esta ciudad. Con fruto ó sin él. Se vende junto ó separado. Adquiriendolo junto se hará un beneficio de un 15 por ciento de su valor. Herreros, núm. 21.

CASA EN VENTA

la número 38 de la calle de los Pastores, consta de espaciosas habitaciones, tres cuadras, corral y pozo.

En la portería del Instituto informarán del precio y condiciones.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña.**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña.**

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de

Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	42.839.747
Total.	»	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307,77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

EL MAL GUSTO
del
ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSIÓN DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York.

De venta en todas las farmácias y droguerías.

El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

ÉTICA
Ó
FILOSOFÍA MORAL
por
D. AMBROSIO DONIS

se vende á **tres pesetas** el ejemplar en casa del autor, Gil de Fuentes, núm. 1 y en la Imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., núms. **98 y 100.**

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

Tratado Teórico-Práctico
DE
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

D. VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por Real orden, fecha 19 de Mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Palencia, en la de Elías Heredia, Mayor pral., núm. 27.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

GRAN SURTIDO EN GARBANZOS FINOS

DE LA NUEVA COSECHA

Se garantiza la cochura

Precios sumamente económicos

ULTRAMARINOS
de
EVARISTO GOMEZ

Mayor principal, núm. 256.

SE ARRIENDAN

Una ó dos bodegas, con su correspondiente lagar y un espacioso vendedero en la calle de Zapata, número 2, conocidas por las del Conde de Nero.

Para tratar, con D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, núm. 22.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

En la calle Estrada, núm. 4, se venden materiales procedentes de derribo de casas; en la misma informará.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*